



Shushufindi, 01 de febrero del 2011.

CONSTRUCCIONES PAREDES GANCHOZO CIA. LTDA.

Señor.-
JOSE SILVINO PAREDES GANCHOZO
Presente.-

Estimado señor **PAREDES.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES PAREDES GANCHOZO CIA. LTDA.**, celebrada el 01 de febrero del año 2011 en el cantón Shushufindi, le nombro a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en el artículo vigésimo cuarta de los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

Celenio Paredes Ganchozo
CELENIO ANDRES PAREDES GANCHOZO
C.C. 150050943-3

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **CONSTRUCCIONES PAREDES GANCHOZO CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, el 01 de febrero del año 2011.

Jose Silvino Paredes Ganchozo
JOSE SILVINO PAREDES GANCHOZO
C.C. 130715761-8
GERENTE GENERAL

DR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se adjunta. Doy fe





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS. - Certifica que bajo el No. 198, Tomo Segundo del diecisiete de Febrero del año dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**; de LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PAREDES GANCHOZO CIA. LTDA., Al Sr. Paredes Ganchozo José Silvano. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 17 de Febrero del 2.011.

Elizabeth Chavez Valle
Elizabeth Chavez Valle
REGISTRADORA DE PROPIEDAD DEL
CANTÓN SHUSHUFINDI
Sucumbios - Ecuador



**DR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO**

**NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO**

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Do y Fe

[Handwritten signature]

